



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

RECURSO DE INCONFORMIDAD.

EXPEDIENTE: RIN 114/2017.

PROMOVENTE: CANDIDATO
INDEPENDIENTE OSCAR GREER
BECERRA.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
CONSEJO MUNICIPAL DE TUXPAN,
VERACRUZ.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; diecinueve de julio de dos mil diecisiete, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral del Estado de Veracruz, en relación con los numerales 147 y 154 del Reglamento Interior de este Tribunal y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO DE REQUERIMIENTO** dictado hoy, por el Magistrado **JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, integrante de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día en que se actúa, la suscrita Actuaría lo **NOTIFICA A LAS PARTES Y DEMÁS INTERESADOS**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación.
DOY FE.-----

ACTUARIA

DIANA MARCELA HERMOSILLA BENÍTEZ



**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

RECURSO DE INCONFORMIDAD

EXPEDIENTE: RIN 114/2017.

PROMOVENTE: CANDIDATO
INDEPENDIENTE OSCAR GREER
BECERRA.¹

AUTORIDAD RESPONSABLE:
CONSEJO MUNICIPAL DE TUXPAN,
VERACRUZ².

**XALAPA, VERACRUZ, A DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL
DIECISIETE³.**

La Secretaria Erika García Pérez, da cuenta al Magistrado **Javier Hernández Hernández**, instructor en el presente asunto, con la documentación siguiente:

1. Oficio número OPLE/CM188/007/07-07-2017, recibido el ocho de julio, a través del cual la secretaria del Consejo Municipal de Tuxpan, Veracruz aduce dar cumplimiento al requerimiento realizado el pasado cinco del presente mes y remite diversos anexos.

Al respecto y con fundamento en los artículos 422, fracción I, y 370 del Código Electoral de Veracruz y 55, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral de Veracruz; **SE ACUERDA:**

PRIMERO. Se tiene por **recibida** la documentación de cuenta, misma que se ordena agregar a autos para los efectos legales conducentes.

SEGUNDO. Se le tiene al OPLE Veracruz dando **debido cumplimiento** al acuerdo de cinco de julio, en el cual se ordenó requerir diversas constancias relacionadas con el asunto en cuestión.

¹ Promovido por Eduardo Espinoza Vásquez, en su carácter de representante propietario del Candidato Independiente Oscar Greer Becerra, ante el Consejo municipal de Tuxpan, del OPLE de Veracruz.

² Órgano Desconcentrado del Organismo Público Local Electoral de Veracruz.

³ En adelante todas las fechas se entenderán de dos mil diecisiete.

TERCERO. En razón del volumen del expediente en que se actúa, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal para que se forme el cuaderno accesorio respectivo, con la finalidad de tener un mejor manejo de las constancias que integran el expediente.

CUARTO. Se requiere al Consejo Municipal, con cabecera en Tuxpan, Veracruz, para que por conducto del Consejo General del OPLE Veracruz se atienda y desahogue en un plazo de **SETENTA Y DOS** horas siguientes a la notificación del presente proveído, el requerimiento que a continuación se detalla:

a) ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA de la relación de los representantes de partido político o candidato independiente acreditados ante las mesas directivas de casilla de las secciones que a continuación se detallan, con cabecera en Tuxpan, Veracruz, o en su defecto, los nombramientos de estos.

Nº	Casilla	Tipo
11	4118	CONTIGUA 1
12	4118	CONTIGUA 2
13	4131	BASICA
14	4131	CONTIGUA 1
15	4143	BASICA
16	4143	CONTIGUA 2
17	4147	BASICA
18	4147	CONTIGUA 1
19	4148	BASICA
20	4148	CONTIGUA 1

Nº	Casilla	Tipo
21	4148	CONTIGUA 2
22	4149	BASICA
23	4150	BASICA
24	4151	BASICA
25	4152	BASICA
26	4154	BASICA
27	4154	CONTIGUA 1
28	4154	CONTIGUA 2
29	4155	BASICA
30	4155	CONTIGUA 3

Nº	Casilla	Tipo
31	4155	CONTIGUA 4
32	4157	BASICA
33	4157	EXTRAORDINARIA 1
34	4158	BASICA
35	4158	EXTRAORDINARIA 1
36	4159	CONTIGUA 1
37	4159	CONTIGUA 2
38	4160	BASICA
39	4160	CONTIGUA 1
40	4161	CONTIGUA 2



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

N°	Casilla	Tipo
1	4097	BASICA
2	4097	CONTIGUA 2
3	4100	BASICA
4	4100	CONTIGUA 1
5	4100	CONTIGUA 2
6	4101	CONTIGUA 2
7	4104	BASICA
8	4104	CONTIGUA 1
9	4116	CONTIGUA 1
10	4117	CONTIGUA 1

N°	Casilla	Tipo
41	4162	BASICA
42	4163	BASICA
43	4164	BASICA
44	4164	CONTIGUA 1
45	4165	BASICA
46	4165	EXTRAORDINARIA 1
47	4166	BASICA
48	4166	CONTIGUA 1
49	4167	BASICA
50	4168	BASICA

N°	Casilla	Tipo
51	4168	CONTIGUA 1
52	4169	BASICA
53	4170	CONTIGUA 1

En caso de existir imposibilidad jurídica o material para remitir la documentación antes detallada, además de informarlo a este órgano jurisdiccional, deberá remitir la certificación que corresponda.

NOTIFÍQUESE, por **oficio** a la autoridad responsable por conducto del Consejo General del OPLE Veracruz, por **estrados** a las partes y demás interesados, en el entendido que surtirá efectos a partir de su publicación, así como en la página de internet de éste Tribunal, con fundamento en lo previsto en los numerales 354, 387 y 393 del Código Electoral para el Estado de Veracruz.

Así lo acordó y firma el Magistrado Instructor, ante la Secretaria de Estudio y Cuenta, que da fe. **CONSTE.**



TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ